

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) NCh2245:2021 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 5 de diciembre de 2023

Fecha de edición anterior: 28 de julio de 2022

FDS n°: 168B-22

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

763 Transformador de Oxido (a Granel)

Identificador único de fórmula (UFI): 7SVN-X99T-A50V-11YJ

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Recubrimiento a base de ácido. Detiene la herrumbre y evita que sigan los daños corrosivos al metal, formando una base sólida para el recubrimiento con el imprimante.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY
860 Salem Street
Groveland, MA 01834-1507, USA
Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785
(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)
Solicitudes de FDS: www.chesterton.com
Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com
Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Líquidos inflamables, Categoría 3, H226

Corrosión cutánea, Categoría 1B, H314

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2, H373 (riñón, oral)

2.1.2. Información adicional

Toda clasificación entre corchetes es un componente SGA que no fue adoptado por la UE y los EE.UU. en sus implementaciones nacionales del SGA. Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:	H226	Líquidos y vapores inflamables.
	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
	H373	Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión.
Consejos de prudencia:	P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
	P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
	P240	Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
	P243	Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
	P260	No respirar los vapores/el aerosol.
	P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
	P301/330/3331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
	P303/361/353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
	P304/340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
	P305/351/338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
	P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
	P314	Consultar a un médico en caso de malestar.
	P363	Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
	P403/235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
	P405	Guardar bajo llave.
	P501	Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

El contacto prolongado mancha la piel. La mancha desaparecerá con el tiempo o puede ser quitada lavándose las manos con una solución de blanqueador diluido.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
Etilenglicol	15 - 25	107-21-1 203-473-3	ND	Acute Tox. 4, H302 STOT RE 2, H373 (riñón, oral)	ETA (oral): 1400 mg/kg ETA (cutánea): 9530 mg/kg
Isopropanol	10 - 15	67-63-0 200-661-7	ND	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	ETA (oral): 5045 mg/kg ETA (cutánea): 12800 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 46,5 mg/l
Ácido tánico	10 - 15	1401-55-4 215-753-2	ND	[Acute Tox. 5, H303] [Aquatic Acute 3, H402]	ETA (oral): 2260 mg/kg
Ácido fosfórico	1 - 5	6303-21-5 228-60-15	ND	Met. Corr. 1, H290 [Acute Tox. 5, H303] Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318	ETA (oral): 2500 mg/kg
Ácido fosfórico, sal de bario	1 - 1,9	14871-79-5 238-942-1	ND	[Acute Tox. 5, H303]	ETA (oral): 2500 mg/kg

Toda clasificación entre corchetes es un componente SGA que no fue adoptado por la UE y los EE.UU. en sus implementaciones nacionales del SGA. Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382
• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS	
4.1. Descripción de los primeros auxilios	
Inhalación:	Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.
Contacto con la piel:	Lavarse la piel con abundantes cantidades de agua. Lave las ropas antes de volver a usarlas. Consulte un médico.
Contacto con los ojos:	Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 30 minutos. Consulte un médico.
Ingestión:	No provoque vómito. Si está consciente, ingiera grandes cantidades de agua, a fin de diluir el contenido del estómago. Consulte un médico inmediatamente.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios:	No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. No respirar la niebla/los vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	
Severo irritante de los ojos y la piel; podría causar quemaduras. La excesiva inhalación de los vapores podría causar mareos, dolor de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central.	
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente	
Trate los síntomas.	
SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	
5.1. Medios de extinción	
Medios de extinción apropiados:	Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma, niebla de agua o rociado de agua
Medios de extinción no apropiados:	Chorro de alto volumen de agua
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	
Productos de combustión peligrosos:	Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.
Otros peligros:	Los vapores pueden ser más pesados que el aire y pueden propagarse por el suelo (viajar a lo largo del suelo) hacia una fuente de ignición distante provocando un retorno de llama.
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	
Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.	
SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL	
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	
Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.	
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente	
Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.	
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza	
Contenga el derrame en una zona reducida. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Si no es posible eliminar las fuentes de encendido, entonces saque el material lavando con agua. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.	
6.4. Referencia a otras secciones	
Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.	
SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	
7.1. Precauciones para una manipulación segura	
Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Mantenga los envases cerrados cuando no están en uso. Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.	
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	
Almacene en un lugar frío, seco y bien ventilado.	
7.3. Usos específicos finales	
Sin precauciones especiales.	

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Etilenglicol*	N/A	N/A	25 (vapor) 15 Min: 50	15 Min: 10 (aerosol)	LPA: 40 (Aerosol)	100	(Pico)	100 (Aerosol)
Isopropanol	400	980	200 STEL: 400	N/A	350 LPT: 500	858 LPT: 1230	200 CT: 400	N/A
Ácido tánico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ácido fosfórico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ácido fosfórico, sal de bario	(como Ba)	0,5	(como Ba)	0,5	(como Ba)	0,44	(como Ba)	0,5

*Valor límite de exposición ocupacional para la Unión Europea: Fracción inhalable y vapor: 20 ppm, 52 mg/m³ (8 horas); 40 ppm, 104 mg/m³ (15 Min)

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Basicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

Isopropanol:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Base
Acetona	Orina	Fin de turno al final de la semana laboral	40 mg/l	ACGIH

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Trabajadores

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Etilenglicol	Inhalación	Efectos crónicos locales	35 mg/m ³ (GESTIS)
Isopropanol	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	500 mg/m ³
	Cutáneo	Efectos crónicos sistémicos	888 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Substancia	Objetivo de protección del medio ambiente	PNEC
Isopropanol	Agua dulce	140,9 mg/l
	Agua marina	140,9 mg/l
	Agua, emisiones intermitentes	140,9 mg/l
	Sedimentos de agua dulce	552 mg/kg peso seco
	Sedimentos marinos	552 mg/kg peso seco
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	2251 mg/l
	Tierra (agrícola)	28 mg/kg peso seco

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Si el producto se rocía: 5 a 15 renovaciones de aire por hora.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para vapores orgánicos. (v.g., filtro tipo EN A-P2).

Protección de manos: Guantes resistentes a las sustancias químicas.

Isopropanol:

Tipo de contacto	Material del guante	Espesor	Tiempo de penetración*
Pleno	Caucho nitrilo	0,40mm	>480 min
Salpicadura	Neopreno	0,65mm	>120 min

*Determinado de acuerdo con la norma EN374.

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa impermeable necesaria para evitar el contacto con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido	pH	0,64
Color	marrón oscuro	Viscosidad cinemática	no determinado
Olor	olor dulce	Solubilidad en el agua	completa
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	< 0
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	100 °C (212 °F)	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	Densidad y/o densidad relativa	1,08 kg/l
% de volátiles (por volumen)	66%	Peso por volumen	9,01 lbs/gal.
Inflamabilidad	no determinado	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Punto de inflamación	32,5 °C (90,5 °F)	% de aromáticos por peso	0%
Método	Copa Cerrada PM	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	no aplica
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no aplica

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llamas abiertas y superficies al rojo vivo.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA**

Vía primaria de exposición en uso normal: Inhalación, contacto con la piel y ojos.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: Puede ser nocivo en caso de ingestión. ETA-mezcla = 4529,3 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Etilenglicol	DL50, rata	7712 mg/kg
Etilenglicol	Dosis letal humana, valor estimado	1400 – 1600 mg/kg
Isopropanol	DL50, rata	5045 mg/kg
Isopropanol	Dosis letal humana	3570 mg/kg
Ácido tánico	DL50, rata	2260 mg/kg
Ácido fosfórico	DL50, rata, extrapolación	> 2000 mg/kg
Ácido fosfórico	DL50, rata, OCDE 401	<= 5000 mg/kg
Ácido fosfórico, sal de bario		

Por penetración cutánea:

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. ETA-mezcla = 56306 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Etilenglicol	DL50 cutánea, conejo	9530 mg/kg
Isopropanol	DL50 cutánea, conejo	12800 mg/kg

Por inhalación:

La excesiva inhalación de los vapores podría causar mareos, dolor de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central.

Substancia	Prueba	Resultado
Etilenglicol	CL50, rata, 6 horas	> 2,5 mg/l (niebla)
Etilenglicol	CL0, rata, 8 horas	Sin mortandad al nivel de saturación del vapor
Isopropanol	CL50 por inhalación, rata, 4 horas	46,5 mg/l (vapor)

Corrosión o irritación cutáneas: Irritante dérmico grave; puede causar quemaduras.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido fosfórico	OCDE 435	Corrosivo

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Irritante severo de los ojos; puede causar quemaduras.

Substancia	Prueba	Resultado
Isopropanol	Irritación de los ojos, conejo	Irritación moderada

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Substancia	Prueba	Resultado
Isopropanol	Sensibilización de la piel, Cobaya (OECD 406)	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales:

Etilenglicol, Isopropanol, Ácido fosfórico: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Ácido tánico, Ácido fosfórico, sal de bario: faltan datos.

Carcinogenicidad:

Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA).

Toxicidad para la reproducción:

Etilenglicol, Isopropanol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Ácido tánico, Ácido fosfórico, Ácido fosfórico, sal de bario: faltan datos.

STOT-exposición única:	Isopropanol: puede provocar somnolencia o vértigo. Etilenglicol, Ácido fosfórico, Ácido fosfórico, sal de bario: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Ácido tánico: faltan datos.
STOT-exposición repetida:	La exposición repetida al etilenglicol podría afectar al hígado y riñones. Isopropanol, Ácido fosfórico: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Ácido tánico, Ácido fosfórico, sal de bario: faltan datos.
Peligro por aspiración:	No está clasificado como tóxico por aspiración.

11.2. Información sobre otros peligros

No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Muchas especies acuáticas no toleran niveles de pH por debajo de 4. Ácido tánico: 96 h CL50 (peces), 37 mg/l.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Etilenglicol, Isopropanol: se oxida rápidamente en el aire por las reacciones fotoquímicas; inherentemente biodegradable. Ácido fosfórico, Ácido fosfórico, sal de bario: sustancias inorgánicas.

12.3. Potencial de bioacumulación

Etilenglicol, Isopropanol: poco potencial para la bioacumulación (BCF < 100).

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Soluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Etilenglicol, Isopropanol: se espera que tenga muy alta movilidad en los suelos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No disponible

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay información disponible

12.7. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Incinerar o arrojar en un vertedero el material absorbido en una instalación debidamente autorizada. Para la eliminación de desperdicios inflamables, corrosivos y el bario, se deben cumplir las normas de tratamiento aplicables. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. Este producto se clasifica como residuo peligroso de acuerdo con 2008/98/CE.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU o número ID****ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:** UN2924**US DOT:** UN2924**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas****ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:** FLAMMABLE LIQUID, CORROSIVE N.O.S. (ISOPROPANOL / TANNIC ACID)**US DOT:** FLAMMABLE LIQUID, CORROSIVE N.O.S. (ISOPROPANOL / TANNIC ACID)**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte****ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:** 3, (8)**US DOT:** 3, (8)**14.4. Grupo de embalaje****ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:** III**US DOT:** III

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO HAY PELIGROS MEDIOAMBIENTALES

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

US DOT: ERG NO. 132

May be shipped as Limited Quantities in packaging having a rated capacity gross weight of 66 lb. or less and in inner packages not over 5 Liters (49 CFR 173.150(b),(3)).

IMDG: EmS F-E, S-C, IMDG segregation group 1-Ácidos

ADR: Código de clasificación FC , Código de restricción en túneles (D/E)

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	2924	2924	2924
Designación oficial de transporte	LIQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.	LIQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.	LIQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
Clase o división	3	3	3
Peligro secundario NU	8	8	8
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No	No	No
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo.
Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (categoría de peligros P5, líquidos inflamables).

15.1.2. Regulaciones nacionales**EE.UU.:****TITULO III de SARA de la EPA****Peligros según la Sección 312:**

Líquidos inflamables
 Corrosión cutánea
 Lesiones oculares graves
 Toxicidad específica en determinados órganos
 (exposiciones repetidas)

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Etilenglicol	107-21-1	15-25%
Ácido fosfórico, sal de bario	14871-79-5	1-1,9%

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Implementaciones nacionales de las Directivas de la CE indicadas en la Sección 15.1.1.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 FDS: Ficha de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Corr. 1B, H314	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Dam. 1, H318	Conforme a datos obtenidos de ensayos
STOT RE 2, H373	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Indicaciones H relevantes: H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H302: Nocivo en caso de ingestión.
H303: Puede ser nocivo en caso de ingestión.
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H332: Nocivo en caso de inhalación.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H402: Nocivo para los organismos acuáticos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 5 de diciembre de 2023

Fecha de creación: 2 de agosto de 2007

Cambios de la FDS en esta revisión: Sección 1.1.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.